

~~8376~~

48039

Quito, mayo 15 de 2018

Doctor

Edwin Marcelo Soto Pinto

Ciudad

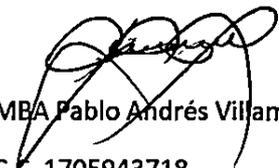
De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionista de Litotrifast S.A., en resolución tomada el día martes 15 de mayo de 2018, eligió a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de tres años. Usted reemplazará en dicha función al Sr. Carlos Julio Arnao Ramírez.

El Residente reemplazará al Gerente con sus deberes y atribuciones en caso de falta, ausencia o impedimento de este.

Las facultades del Presidente constan en el artículo Vigésimo Primero de la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada el 06 de abril de 1993, ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno Solines e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de agosto de 1993.

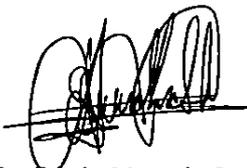
1843.


MBA Pablo Andrés Villamar Viteri

C.C. 1705943718

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de Litotrifast S.A.

Quito, 15 de mayo de 2018


Dr. Edwin Marcelo Soto Pinto

C.C. 1715645485